

15623 REAL DECRETO 1260/1985, de 17 de julio, por el que se dispone el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B, don José Luis Pérez Pascual, destinándole a la Junta de Clasificación del Ejército del Aire.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer el cese como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona, del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo B, don José Luis Pérez Pascual, que pasa destinado a la Junta de Clasificación del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15624 REAL DECRETO 1261/1985, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Martorell Guisasola.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, y en la Orden del Ministerio de Defensa 25/1983, de 17 de marzo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Sector Aéreo de Barcelona al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Martorell Guisasola, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15625 REAL DECRETO 1262/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Octavio García de Castro y Barceló.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Octavio García de Castro y Barceló, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de julio de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15626 REAL DECRETO 1263/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Pérez Hernández, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15627 REAL DECRETO 1264/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Roselló.

Por aplicación del apartado dos del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, don Rafael Marín Roselló, pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15628 REAL DECRETO 1265/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González.

Por aplicación del artículo 9.º, de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División de la Guardia Civil don Salvador Bujanda González pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de julio de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15629 REAL DECRETO 1266/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, del General de Brigada de Infantería don José Camiña Rivas.

Por aplicación del apartado 2.º del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Camiña Rivas pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15630 REAL DECRETO 1267/1985, de 26 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa, del General de División del Ejército don José Tena-Dávila Morugán.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José Tena-Dávila Morugán pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de julio de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15631 ORDEN de 12 de julio de 1985 por la que se nombra Vocal-Asesor en la Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda a don Roberto Rivera Rodríguez del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º, I, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Adminis-